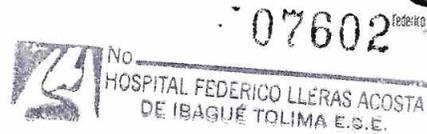


1004-OCI-044

Ibagué, 21 de Junio 2018

Doctora
INES BERNARDA LOIZA GUERRA
Agente Especial Interventora
Hospital



21 JUN 2018
CODIGO _____
PASE A _____
ATENDIDO _____ HORA _____

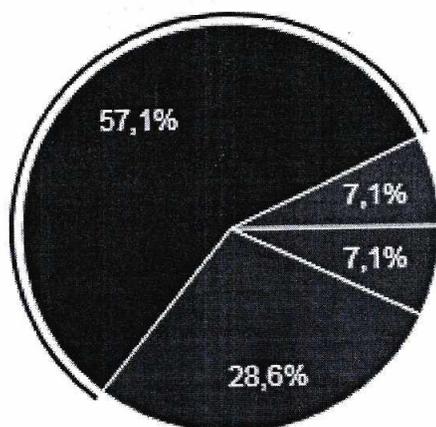
Asunto: Informe, resultado Rendición de Cuentas vigencia 2017.

Pare efectos de Transparencia y de acuerdo a la ley 1474 de 2.011 emitida por la función pública, El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. cumple con lo estipulado, por parte de la Agente Especial Interventora, Dra. Inés Bernarda Loiza Guerra, elaborando una convocatoria pública de Rendición de cuentas para realizarse el 31 de Mayo de 2.018, es importante comunicar que se hizo el debido proceso de publicidad; por radio, prensa, cartelera, invitación Directa, comunidad y pagina Web; indicando el sitio, la hora, el cronograma de actividades, el reglamento para intervenir en la audiencia y la agenda del día.

Se realizó la Audiencia Pública de rendición de cuentas del Hospital Federico Lleras Acosta el día jueves 31 de Mayo de 2.018 a las 8:30 a.m. en el sitio indicado, Auditorio de la sede El Limonar ubicado en la Calle. 58 No. 5-25, con el lleno total del auditorio, empleados, ex empleados, líderes sociales, miembros del Sindicato y ciudadanía en General, asistieron aproximadamente 120 personas entre funcionarios, agentes de la comunidad, veedores, Funcionarios de la U. del Tolima y de algunas EPS, Diputados Forero, Palomino, Reyes, Ramírez , algunas personas salieron antes de terminar la audiencia, otras llegaron tarde; en la mesa principal asistió el Delegado de la Gobernación Dr. Luis Eduardo González- la Audiencia terminó a las 12:00 del mediodía.

Se realizaron 14 encuestas de evaluación de la rendición de cuentas por parte de la oficina de control interno hacia los invitados, pues no se tuvieron en cuenta los funcionarios del Hospital, se realizaron 19 preguntas de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta 1: Como se enteró de la realización de la Audiencia pública de Rendición de cuentas 2017.



- Cartelera
- Prensa
- Radio
- Comunidad
- Invitación directa
- Pagina Web

Medio de Comunicación	Numero de respuestas
Cartelera	0
Comunidad	4
Invitación directa	8
Página Web	1
Prensa	1
Radio	0
TOTAL	14

Se observa que el medio de comunicación que más tuvo impacto para que las personas se enteraran de la convocatoria a la rendición de cuentas fue la invitación directa con un 57% de participación sobre el total de encuestados, siguiéndolo la comunidad.

Pregunta 2: ¿Qué aspecto positivo cree usted merece destacar de la Audiencia Pública?

En general las respuestas recibidas de esta pregunta son felicitando al hospital por la gestión que se está adelantando, resaltan la mejoría de la imagen institucional, La calidad en los servicios, el crecimiento del hospital y la puntualidad del evento, así mismo resaltan que fue muy buena la presentación de la Agente Interventora.

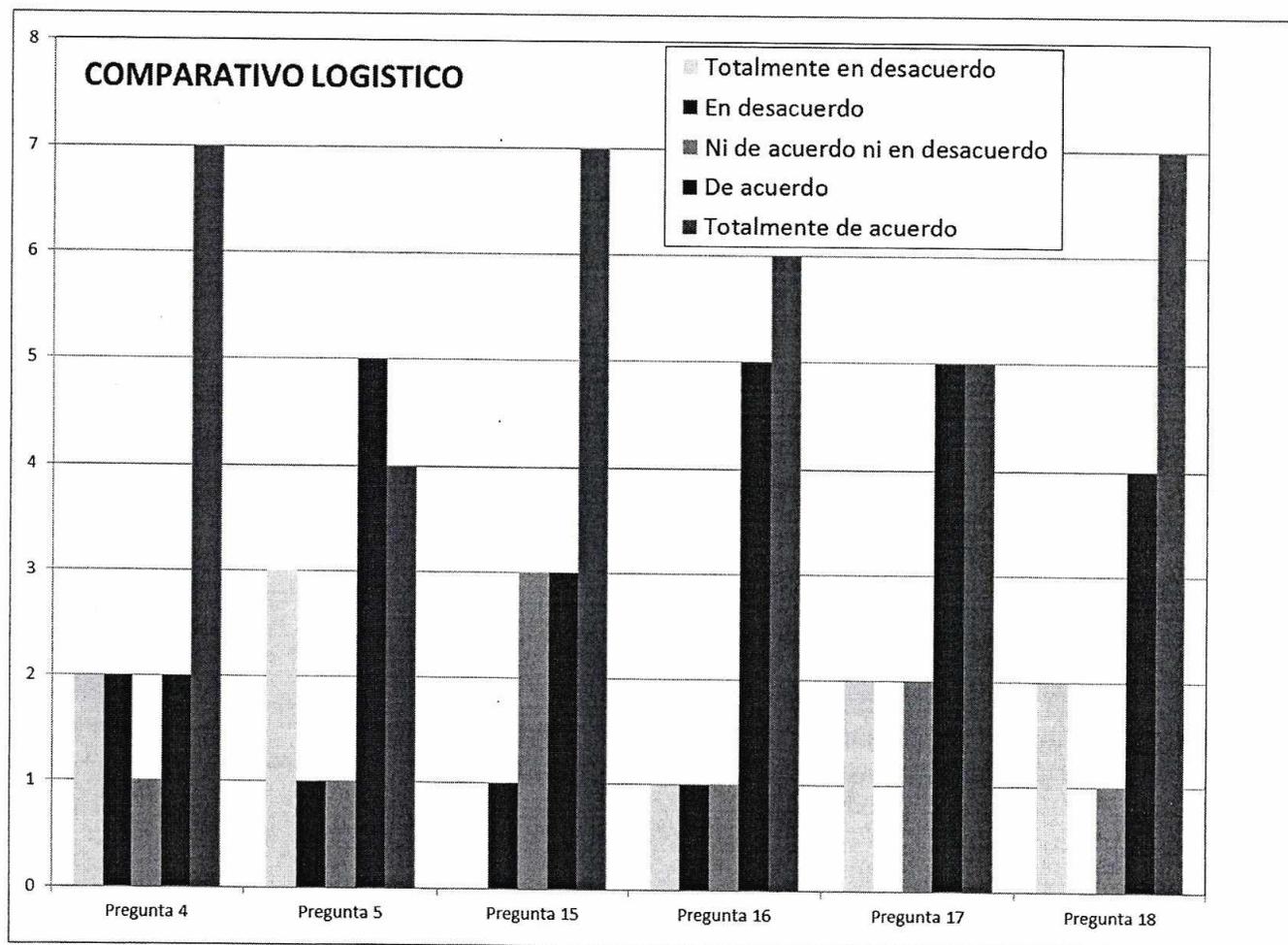
Pregunta 3: Qué aspecto negativo destaca de la Audiencia Pública?

En general las respuestas recibidas de esta pregunta son la poca difusión de la rendición de cuentas, poca participación de la comunidad, poca asistencia para ser un hospital departamental y en especial la falta de los gerentes de las EPS.

Adicionalmente algunas personas manifestaron inconformidad con la intervención de la comunidad en temas políticos, se recomienda que en próximas rendiciones, sea aclarado a la comunidad que estos temas no son de discusión dentro de la rendición de cuentas; sin embargo el moderador llamo la atención aquellos intervinientes que en su alocución hablaron de alguna campaña política.

Las preguntas 4, 5, 15, 16, 17 y 18 Hacen parte de la parte Logística, de las cuales se puede observar satisfacción oportuna:

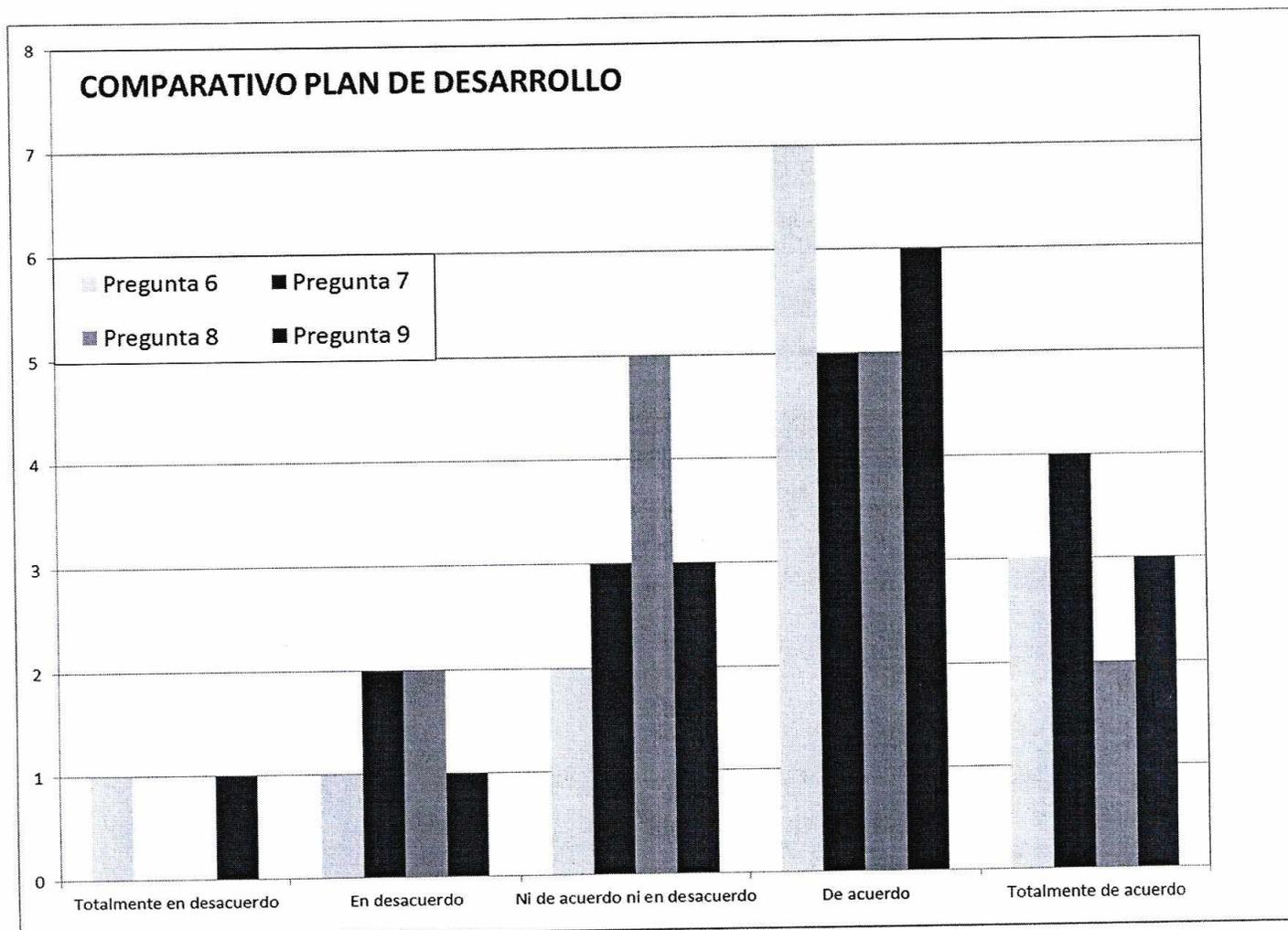
# Pregunta	PREGUNTA
4	El formato de inscripción de participación en la audiencia se obtuvo con facilidad?
5	La inscripción para la participación en la audiencia fue fácil?
15	En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se trataron los temas enunciados en la página web del Hospital?
16	Los temas tratados en la audiencia pública fueron claros y precisos?
17	El tiempo que utilizó cada expositor en el desarrollo de los temas de la audiencia le parece satisfactorio?
18	Las instalaciones físicas en las que se desarrolló la audiencia le parecieron adecuadas?



2.2 PLAN DE DESARROLLO

Las preguntas 6, 7, 8 y 9 Hacen referencia al Plan de Desarrollo institucional. De las cuales se observa satisfacción pero a su vez desconocimiento del plan de desarrollo institucional así como desacuerdo en el cumplimiento de sus metas:

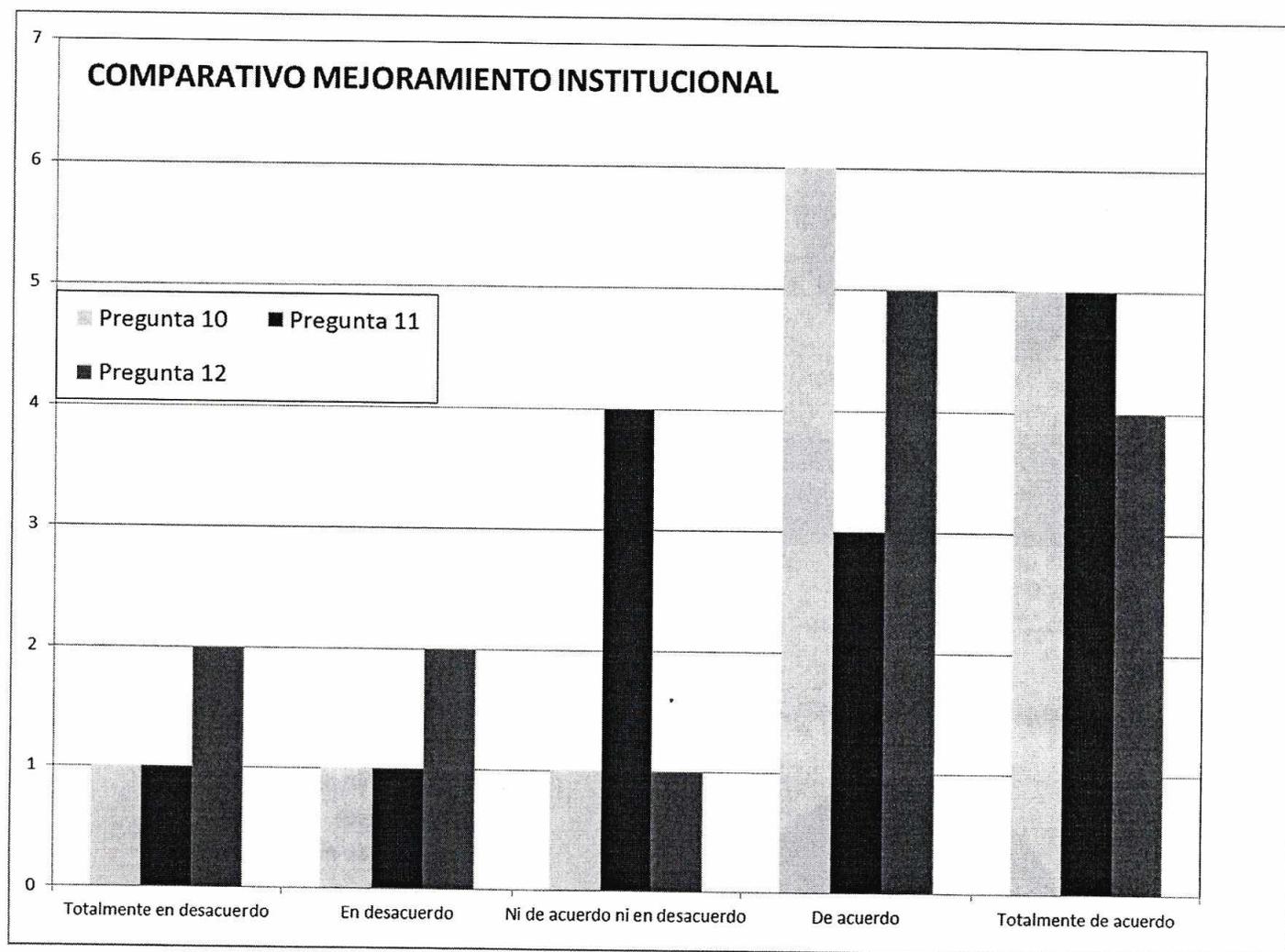
Numero	PREGUNTA
6	Cree usted que el Plan de Desarrollo del Hospital se cumplió en el año anterior?
7	Cree usted que el Hospital cumplió con la Misión?
8	El Plan de Desarrollo contó con el presupuesto suficiente para su ejecución?
9	Las metas del Plan de Desarrollo se cumplieron en el tiempo previsto?



2.3 MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL

Las preguntas 10, 11 y 12 Hacen referencia al Mejoramiento Institucional. Las cuales en su mayoría reflejan satisfacción, sin embargo algunos usuarios estuvieron en desacuerdo en el mejoramiento institucional.

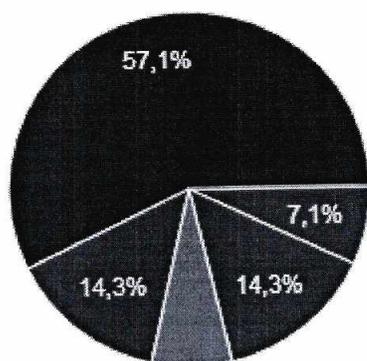
Numero	PREGUNTA
10	Se han observado mejoras en los servicios del Hospital?
11	Los cambios generados por la gestión pública del Hospital en la comunidad han sido positivos?
12	El Hospital ha satisfecho sus necesidades de atención en salud?



2.4 DERECHOS DE LOS USUARIOS

Finalmente las preguntas 13 y 14, hacen parte de los derechos de los usuarios, en las cuales se evidencia un promedio de 71,4% de satisfacción en el conocimiento y reconocimiento de los derechos de los usuarios, sin embargo hubo dos usuarios que estuvieron en desacuerdo con el reconocimiento de sus derechos, lo cual indica que 28,6% de los encuestados desconocen los derechos de los usuarios.

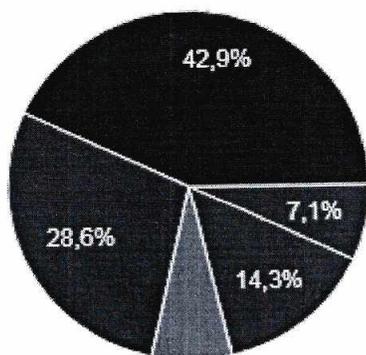
Pregunta 13: *Conoce sus derechos como usuario del Hospital?*



- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Conoce sus derechos como usuario del Hospital?	1	2	1	2	8

Pregunta 14: *El Hospital ha reconocido sus derechos como usuario?*



- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

PREGUNTA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
El Hospital ha reconocido sus derechos como usuario?	1	2	1	2	8

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. De acuerdo a las encuestas, llamamos la atención que a pesar que el hospital hizo una convocatoria abierta en nuestra página Web, invitaciones personales, boletines de prensa radiales y escritos en las principales medios de comunicación del Tolima, los usuarios e invitados son apáticos a este importante evento de orden legal, pues aunque el auditorio estaba completamente lleno, la mayoría correspondía a funcionarios del Hospital.
2. En cuanto a las preguntas sobre aspectos positivos y negativos En general las respuestas recibidas de esta pregunta son felicitando al hospital por la gestión que se está adelantando, resaltan la mejoría de la imagen institucional, La calidad en los servicios, el crecimiento del hospital y la puntualidad del evento, así mismo resaltan que fue muy buena la presentación de la Agente Interventora; y los aspectos negativos, en general los 14 encuestados aducen, la poca difusión de la rendición de cuentas, poca participación de la comunidad, poca asistencia para ser un hospital Departamental y en especial la falta de los gerentes de las EPS.; Adicionalmente algunas personas manifestaron inconformidad con la intervención de la comunidad en temas políticos, se recomienda que en próximas rendiciones, sea aclarado a la comunidad que estos temas no son de discusión dentro de la rendición de cuentas; sin embargo el moderador llamo la atención aquellos intervinientes que en su alocución hablaron de alguna campaña política.
3. Referente a la logística: Fue la adecuada respecto a convocatoria, inscripción, sitio, hora, iluminación, ventilación, ayudas audiovisuales, manejo del público, intervenciones claras y precisas y respuestas a las mismas. el tiempo invertido por la Agente Interventora Especial fue el programado; según los asistentes y los 14 que llenaron la encuesta (diferentes a funcionarios públicos del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E.), la mayoría estuvo totalmente de acuerdo.
4. Referente al Plan de Desarrollo: la mayoría de los asistentes dice estar de acuerdo con el mismo, pero se observa que no lo conocen, ni tampoco el presupuesto, pues en la pregunta si este es suficiente, la mayoría no contesto; y aunque este está en la Web del Hospital, se debe trabajar mas en la socialización con los usuarios, que revisen la mismo y la visión,

- posiblemente con algunos convocatorias y talleres para los mismos; pues no están acostumbrados a visitarnos en la WEB.
5. Referente al mejoramiento del Hospital: sobre la pregunta si han observado mejoras en el hospital, los encuestados dijeron de acuerdo; si los cambios generados por la gestión pública han sido positivos, dijeron estar totalmente de acuerdo; y si el hospital ha satisfecho sus necesidades de atención en salud, los encuestados respondieron estar totalmente de acuerdo.
 6. Referente a los derechos de los Usuarios: sobre la pregunta si conoce sus derechos como usuario del hospital, el 57.1% contestó conocerlos totalmente y el 14.3% respondió solo conocerlos; y sobre la pregunta si el hospital ha reconocido sus derechos como usuario; el 42,9% respondió estar totalmente de acuerdo, el 28.6% está de acuerdo y el 14.3% no estar de acuerdo ni en desacuerdo. ; similar respuesta dieron el año anterior, se sugiera socializar a los usuarios sus deberes y obligaciones con una mayor cobertura y planes y encuestas donde se evalúe si los usuarios conocen sus derechos y obligaciones.

Cordial saludo,



Diego Fernando Guzmán García
Jefe de Oficina de Control Interno